

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Redactor: José María Pinaud

Administrador: Rubén Yglesias

Suscripción mensual, dos colones

Al pregón, diez céntimos

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, LUNES 5 DE ENERO DE 1920

Núm. 78

Ecós de las Elecciones

Los votos que tuvo cada papeleta en la Provincia de San José

Practicado por la Junta Provincial de San José el escrutinio de las elecciones del 7 de diciembre, resultaron 13548 votos para Presidente de la República, de los cuales correspondieron 12771 al señor Acosta; 774 al Dr. Soto Alfaro; 2 al Lic. don Alberto Echandi y uno al Lic. don F. Aguilar Barquero. En cuanto a la elección de diputados, se inscribieron 10 papeletas, que obtuvieron los siguientes votos:

La oficial del Partido Constitucional, 6969.

La encabezada por el señor González Víquez, 861.

La encabezada por don Leonidas Rojas, 1430.

La encabezada por el Presb. Zavaleta, 1322.

La encabezada por don Carlos Díaz, 1244.

La del Partido Demócrata, 773.

La encabezada por don Manuel Castro Quesada, 616.

La encabezada por don Juan Rafael Pérez, 250.

La encabezada por don Aníbal Amador, 42.

La encabezada por don Ricardo Castro Meléndez, 20.

El cociente electoral fue de 1041 votos.

Actuaron como fiscales, por el Partido Constitucional don Buenaventura Casorla; por el Partido Constitucional don Víctor Guardia Quirós y por el Partido Demócrata don Aníbal Santos.

Nueva Directiva de una Sociedad

Alajuela, 3 de enero de 1920. Señor Director de LA PRENSA. San José.

Muy señor mío:

Me es muy grato poner en su conocimiento que en Asamblea General celebrada anoche, se procedió al nombramiento de la nueva Directiva que ha de fungir durante el primer semestre del corriente año, quedando integrada en la forma siguiente:

Presidente, Juan María Cordero. Vice-Presidente, Pedro Vargas. Tesorero, Ismael J. Vásquez. Secretario, Rafael Chavarría P. Prosecretario, Joaquín Conejo. Fiscal, Manuel Láscara. Vocales: Julián Vargas, Félix Gamboa, Manuel Arias, Alberto Herrera, Rafael Ugalde y Román Solera.

Al poner en su conocimiento la toma de posesión de la nueva Directiva, es muy honroso para mí y compañeros, ponerme a sus órdenes y desearle un próspero y feliz año nuevo.

Rafael Chavarría P., Srio.

Los periódicos de ayer

«El Hombre Libre». —Reproduce, enviada por la Secretaría particular del Presidente, la declaración del policial don José Luis Camacho sobre los desórdenes en el Morazán. —Dice el policial que el incidente comenzó porque los particulares atacaron con sillas a la autoridad y que uno de ellos disparó su revólver sobre el Sargento Ramón Muñoz.

—Por dignidad profesional ha renunciado su puesto de Jefe de Construcciones en la Dirección de Obras Públicas el Ingeniero don Roberto Ortíz. También ha renunciado don Eusebio Ortíz, Secretario de la Dirección y Archivero de planos de la misma, por no estar satisfecho con el sueldo que se le ha asignado.

Igualmente estuvo a punto de renunciar el Jefe de los Talleres, don Manuel Antillón, porque el Sub-Secretario de Fomento y el Director de Obras Públicas quisieron crear el puesto de Conductor de Trabajos, que se estimaba inútil.

«La Verdad». —Pregunta Un Lector cómo el Gobierno de Washington no ha reconocido al del señor Aguilar Barquero, siendo así que fué Wilson quien ordenó al General Quirós entregar el mando a don Chico.

—El 28 de diciembre se ahogó en una poza, en los alrededores de la ciudad de Alajuela, el joven Humberto Alfaro, de 20 años. Se bañaba con algunos compañe-

ros, que de pronto le vieron consumirse. Creyeron los otros que se trataba de una broma que Humberto quería darles el día de Inocentes, pero cuando notaron que había ocurrido una desgracia, trataron de rescatar la vida del camarada, sin lograrlo. Más tarde fué extraído el cadáver del fondo de la poza.

—Dice «Vigilante» que las personas que durante la Administración pasada estuvieron viviendo gratuitamente en casas del Estado deben devolver ahora al Erario el valor de los alquileres.

«Diario de Costa Rica». —Reportaje con el Ministro de Relaciones Exteriores, quien declara que el Gobierno será reconocido seguramente antes de mayo; que el reconocimiento está a la firma del Presidente Wilson. Agrega don Andrés que los consulados en el exterior serán servidos en lo sucesivo ad-honorem y por costarricenses.

—Los vencedores en los juegos atléticos de las fiestas fueron los siguientes:

Carrera de Maratón.—Primer vencedor, Antonio Rodríguez; segundo, Teodosio García.

Carrera de 100 yardas.—Vencedor, Francisco Aguilar.

Carrera de 440 yardas.—Vencedor, Gonzalo Sánchez.

Salto a lo alto.—Vencedor, Gastón Michaud.

Carrera de una milla.—Vencedor, Francisco Aguilar.

Salto a la garrocha.—Vencedor, Roberto Mora.

Don Ricardo Jiménez y 'La Prensa'

Según lo anunciamos hace ya varios días, está para publicarse un interesante folleto del señor Licenciado don Ricardo Jiménez sobre política costarricense.

El deseo de ofrecer a nuestros lectores, con toda la rapidez que nos fuera posible, la reproducción de ese texto, nos movió a dirigirnos a aquel ilustre ex-presidente, rogándole que hiciera llegar su publicación a nuestro poder con alguna anticipación, para el indicado objeto.

El señor Licenciado Jiménez, otor-

gándonos una deferencia de la cual le estamos vivamente agradecidos, nos contestó manifestándonos que, para obsequiar nuestro deseo, el primer ejemplar de su folleto que se pudiese en circulación sería para nosotros.

Nos complace, pues, hacer saber a nuestros lectores que dentro de pocos días honraremos estas columnas insertando en ellas la producción del mencionado señor ex presidente y que, por su procedencia tan respetable, tiene el mayor interés para cuantos siguen con atención el desarrollo de la vida nacional.

Otra respuesta

En la lista de los diputados que han correspondido ya a la excitativa de LA PRENSA, debemos incluir el nombre muy respetable de don José C. Zeledón, primer diputado electo por la provincia de San José.

Revela tal fondo de sinceridad la carta del señor Zeledón y está escrita en términos tan claros y precisos, que merecerá seguramente el justo aplauso de los lectores.

En su oportunidad, según la promesa que tenemos hecha, nos daremos el placer de insertarla en nuestra edición matutina.

Serenata al Gobernador de Limón

(Por telégrafo) Limón, 4.

a «LA PRENSA»

Con motivo de haber llegado nuevamente a ésta el Gobernador don Próspero Fernández Güell, fue espléndidamente festejado por sus amigos con una magnífica serenata. En ésta se admira a tan culto caballero.

Tobías Loaiza R.

Trenes expresos a Cartago

Visita del Presidente

Durante los días 7, 8 y 9 del corriente se verificarán las fiestas cívicas de Cartago. El carnaval que con tal motivo se prepara estará muy animado, pues se han hecho buenos preparativos.

El 10 en la noche se verificará un baile social para coleccionar fondos a beneficio de la Casa de Maternidad. El 11 se colocará la primera piedra de dicha casa. Estarán presentes en ese acto el Sr. Presidente de la República, el Internuncio Monseñor Marengo, el Ilustrísimo Sr. Obispo Stork, y otras distinguidas personas que llegarán en tren especial. Correrán trenes expresos desde San José a la antigua metrópoli.

MÁQUINA de escribir se desea comprar una. Diríjase a estas oficinas.—Enero 3, 4, 5, 6.

Exportación de café a Europa

Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMÓN a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO £ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos

CAFE en PERGAMINO £ 10. 0. 0. " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José,

LYON HNOS. & Co. Sucs. San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M y T. En. 3

Banco Mercantil de Costa Rica

Acepta depósitos en cuenta corriente, sujeta a cheque, o a plazo fijo, sobre los cuales paga interés a tipos razonables. Préstamos a clientes en las sumas que su responsabilidad justifique.

AFILIADO DE

The Mercantile Bank of the America, Inc.

NEW YORK CITY

The Royal Mail Steam Packet Company and The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMÓN para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América.

Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA vía LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO vía ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK vía JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes, recomendamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Líneas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, Limón y Puntarenas
LYON HNOS. & Co. Sucs., San José.

SAN JOSÉ, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 5 m

'La Prensa' y los diputados

Respuesta del Licenciado don Francisco Montero Barrantes

San José, 24 de diciembre de 1919.

Señor Director de LA PRENSA

Ciudad.

Muy señor mío:

Me refiero a su atenta carta de ayer, en la cual me pregunta U. «si los servicios del diputado deben ser remunerados o gratuitos, y, en el primer caso, si se debe mantener el sueldo permanente o establecer la dieta parlamentaria».

Mi contestación es muy sencilla: nunca he creído que los diputados deben recibir sueldo en el tiempo de receso, porque no es justo que quien no trabaja tenga proventos, salvo los casos de personas que le han servido al Estado en cualquier forma y con verdadero provecho para la comunidad, y que después llegan a encontrarse inutilizadas para ganarse la vida por ancianidad o por enfermedades. *A contrario sensu*, durante el período de sesiones es natural que se pague a los diputados su trabajo, pues en eso, como en todo, deben seguirse las reglas de derecho romano de *do ut des y facio ut facies*, puesto que nadie tiene obligación de servir gratuitamente, y no cabe invocar el patriotismo en el presente caso para hacerlo.

Si se pretendiera que los diputados no ganaran sueldo en ningún tiempo, se establecería el privilegio de que sólo los ricos podrían ser electos para el cargo, lo cual daría origen a una plutocracia que eliminaría muchas capacidades que por su situación pecuniaria difícil, no podrían prestar su concurso útil a la Nación.

No se alegue que los municipales desempeñan sus cargos sin estipendio, porque ellos son vecinos de cada lugar donde actúan y no tienen que dedicar todo su tiempo a los asuntos locales, en virtud de lo cual no sufren perjuicio en sus intereses.

Suponer que no debe pagarse sueldo a los diputados en sesiones, es exigir el imposible de que los de provincias se trasladen a la capital durante tres o más meses dejando abandonadas mientras tanto sus familias y sus negocios y debiendo hacer los gastos de permanencia allí de su propio peculio.

El anhelo de tener una sinecura ha dado, de unos años a esta parte, el triste espectáculo de que numerosas personas, absolutamente incapaces, empeñaran todas sus fuerzas para lograr el nombramiento de diputado al Congreso. Menos mal si solamente no tuvieran aptitudes para nada; pero lo grave ha sido que anduvieran pidiendo al Poder Ejecutivo el nombramiento por los *medios republicantísimos* que conocemos, a condición de ser, no los representantes del pueblo para cumplir con sus obligaciones por manera digna, sino los turiferarios del que les dió la credencial, y hasta esbirros de un sátrapa grotesco, como lo hemos visto ya.

Creo dejar así satisfechos sus deseos, y me suscribo su atento y seguro servidor,

F. MONTERO BARRANTES

Joaquina v. de Rodríguez, Constantino Rodríguez y señora, sus hijos Guillermo Lahmann, Pilar de Lahmann, Clodomiro Urcuyo, Amalia de Urcuyo, J. Miguel Rodríguez, Atilia de Rodríguez, Soledad, Elena y Alfonso dan por este medio las gracias a todas las personas que han tenido la fineza de manifestarles su condolencia por la sensible pérdida que acaban de sufrir.

Inserción solicitada

Carta abierta

A don José María Zúñiga,

Jefe Político de Esparta.

Señor:

A la primera reunión política que usted y sus compañeros tuvieron, así como nosotros, invitados por usted y nuestros nombres figuraron en su directiva formada en esa ocasión.

Un motivo, sobre todo, nos hizo alejarnos de ustedes: apenas comenzaron los trabajos diputadiles, — no acostistas porque ustedes nunca lo han sido, — vimos imprimir a su propaganda un carácter de exclusivismo tan extremado, que los llevó a considerar como salvajes dignos de la horca a todas las personas que por algún motivo no se sometían a las consignas de ustedes, que tenían casi siempre en mira el desahogo de sus odios.

Nosotros, exentos de esos prejuicios, sin motivos para desear la destrucción que ustedes anhelan de merecidas reputaciones, — deseo no alcanzado, que desde largos años inspira todos sus

actos en política, el mismo que a fuerza de no cumplirse ha ido acumulando en sus conciencias el sedimento de malsanas pasiones que ahora hizo explosión, y cuya lava nos alcanzó, — nosotros, repetimos, no quisimos hacernos solidarios de tanta intransigencia, y aun a riesgo de sufrir también sus intemperancias, como lo prueba el parrafito que nos dedica usted en su AUTO-ELOGIO, nos alejamos de aquel círculo, sin dejar de ser acostistas.

No es, pues, cierto lo que usted asegura, y la mala fe de su afirmación es más visible si se tiene presente que usted fue el principal organizador de la reunión política a que nosotros asistimos, y como iniciador y ejecutor, está enterado de lo que dejamos consignado.

De usted atentos seguros servidores,

P. Vasco Coto. Luis Vasco Coto.

Esparta, diciembre 29 de 1919.

La comida en obsequio del General Volio

Ayer a las siete de la noche fue servida una comida en el Hotel Francés en obsequio del Gral. don Jorge Volio.

A dicha fiesta asistieron entre otras personas las siguientes: don José María Zeledón (Billo), Licdo. don Luis Cruz Meza, don José Llorente, don Eduardo Garnier, don José Albertazzi, don Enrique Guevara, don Joaquín Gutiérrez, don Víctor Manuel Ramírez, don Otoniel Brenes, don José María Granados, don Elías Muñoz, don Tito Castro, don Eterlé Gutiérrez, don Eduardo Zamora, don Carlos Luis Jiménez, don Joaquín Gutiérrez, don Anibal Morales, don Miguel Giustiniani, don Juan Rafael Meneses y don José Vicente Palavicini.

Llevaron la palabra los señores Cruz Meza, Albertazzi, Palavicini y Billo. Este último colocó sobre el pecho del obsequiado una artística medalla de oro con esta leyenda: «Homenaje al valiente General revolucionario don Jorge Volio».

A las palabras del Sr. Zeledón contestó el Gral. Volio rindiendo las gracias. Se manifestó además complacido de que la fiesta tuviera un carácter particular.

Reinó la mayor cordialidad y el acto fue amenizado por una orquesta magnífica dirigida por el maestro don Ricardo Jiménez.

También el menú fue de lo mejor.

La muerte de don Julio Umaña

Inesperadamente dejó de existir hoy el primer telegrafista de la Central don Julio Umaña, persona que gozaba de la mayor consideración y aprecio por sus relevantes prendas personales. Era el señor Umaña competetísimo en el ramo de su profesión y muy laborioso.

A estas circunstancias debió el ocupar la alta posición que servía en el Telégrafo, en donde era generalmente querido.

Falleció a consecuencia de un síncope cardíaco. Los funerales se verificarán esta tarde a las 5 p. m. en la iglesia de la Dolorosa, de donde saldrá el cortejo fúnebre para el Cementerio.

Por tan sensible pérdida le enviamos nuestro sentido pésame a la afligida madre, a sus hijos y demás deudos.

Se descubre un robo

La policía de investigación dirigida por el señor don Antonio Cifaló Güell logró descubrir al autor del robo cometido en perjuicio de la señora Margarita Vizcaya, vecina de Paso Ancho.

Aparece como reo una menor, de once años de edad, la cual venía en carreta el día 3 de este mes; se encontraba sola la casa de la señora Vizcaya; penetró en ella echando abajo la puerta.

A la joven le decomisaron los detectives ₡ 2-25 en billetes, resto de 60 colones, 15 boletas de café, un espejo y unos trastos.

Aparece como encubridora la madre de la joven. Esta había sido juzgada antes por robo en perjuicio de don Santiago Van Patten, por robo del manto de una virgen y otros objetos y por sustracción de dinero en daño de unas tortilleras del Mercado.

Es una buena alhaja la chiquilla.

Notas cortas

El Gobierno recibió por el último barco que atracó en Limón, la cantidad de 5,000 tiros de revólver, que fueron distribuidos en las diferentes secciones de policía.

Fueron dados de baja en el Hospital los enfermos de difteria que procedían de La Uruca y Curridabat.

Ingresó con procedencia de Guápiles, atacada del mismo mal, una niña de diez años.

Teatro Variedades

MARTES 6 DE ENERO DE 1920

Expiación por la Robinne

MUY PRONTO

Tosca por J. Bertini

Están derribando la estatua de don Mauro Estrada Cabrera no reconoce a este Gobierno

Hoy a medio día una cuadrilla de empleados de la Dirección de Obras Públicas se presentó en la plazoleta del Edificio Metálico y comenzó a derribar el monumento erigido al ex Ministro de Instrucción Pública y regenerador de la Enseñanza, Licdo. don Mauro Fernández.

La estatua fué descubierta y el público pudo apreciar debidamente los daños causados por el populacho. Está dicha estatua sin brazos y presenta en varias partes raspones y abolladuras.

Como ya se sabe va a ser reemplazado ese monumento por otro más serio que representa al Licdo. Fernández en su carácter civil.

Todos los Presidentes de las otras Repúblicas de Centro América, excepto uno, felicitaron al Presidente de Costa Rica con motivo del año nuevo. La excepción de todos fué el de Guatemala que preside el Licdo. don Manuel Estrada Cabrera quien hasta la fecha le ha negado el reconocimiento a este gobierno.

Dada la vinculación que Estrada Cabrera tenía con los Tinoco, su conducta en esta ocasión es absolutamente lógica.

SUSCRIBASE A 'LA PRENSA'

Sexto Empréstito Nacional Italiano Consolidado

El Banco de Costa Rica está autorizado para recibir suscripciones al Sexto Empréstito Nacional Italiano Consolidado y dará a los interesados todos los detalles necesarios.

T. E. 5. d. 6 v.

San José, Enero 5 de 1919.

De última hora

Dos resoluciones importantes del señor Presidente de la República

Estimando de conveniencia nacional que el país conozca el resultado de las labores de la Alta Comisión Investigadora creada por el Gobierno, ha dispuesto hoy el señor Presidente de la República que, a partir de mañana, las resoluciones que tome esa Alta Comisión, sean publicadas íntegramente en el diario oficial y ya se han impartido los órdenes del caso con ese objeto.

Ha tomado también el señor Presidente Aguilar Barquero una iniciativa que estimamos muy fe-

liz: la de disponer que el Gobierno se ocupe inmediatamente de tratar la forma perdurable en que deba celebrarse el año próximo, el Centenario de nuestra Independencia Nacional.

Nuestros lectores recordarán que el distinguido escritor don Ricardo Fernández Guardia se ocupó en estas mismas columnas en los últimos días, de la necesidad de tomar esa iniciativa.

Ambas disposiciones del señor Presidente Aguilar Barquero nos parecen muy acertadas y las aplaudimos ambas cordialmente.

Zapatatería de Carmelo Calvosa

CUESTA DE MORAS

Venta de calzado cosido y clavado para niños, caballeros y señoras - Estilo Moderno

Precios sin competencia - Abierto los Domingos

LA COMPETENCIA

Sequeira y Compañía

APARTADO 780

TELEFONO 790

Tienda de Novedades, Cuenta con las siguientes especialidades: Ropa para niño, camisas, pantalones brich, zapatillas blancas, zuela de hule, pijamas, combinaciones para señora y niños, camisas blusas, ropa interior para caballeros, loza y gran surtido en telas. Visite esta tienda en donde encontrará los precios más bajos de plaza.

M.

Alt.

Pinolillo

Pruebe usted el que elabora
La Unión Industrial

Pinolillo

San José, C. R. : Lado Norte del Mercado : Teléfono 773 San José, C. R.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Inserción solicitada

Por la justicia y la razón

Bien sabemos que gastamos sin provecho nuestro tiempo, nuestra paciencia y nuestro esfuerzo en pro de la justicia y la razón. Pero cierto acto de suyo injusto, nos obliga, por lo menos, a protestar con la energía necesaria en tales casos, y en el presente con más razón, siendo la víctima un compañero.

Téngase entendido que en la Estación del Ferrocarril de ésta siempre ha existido el empleo de bodeguero. Este empleo ha estado a cargo, hace algunos años, de José María Araya, joven honrado y formal que desempeñó siempre su cometido con toda puntualidad y aun más, con desinterés; pues se facilitaba para recibir carga los domingos sin remuneración alguna ni extras; y al contentamiento del público por su buen trato y jovialidad.

¿Cuál no sería nuestra sorpresa al saber que había sido destituido! El señor Administrador del Ferrocarril hizo saber al Agente de la Estación, señor Roldán, que él debía hacerse cargo de la bodega con la ayuda de dos peones. Pero si el señor Administrador medita el caso, verá que existe incompatibilidad en esos cargos: no puede el Agente vender tickets y atender el telégrafo y al mismo tiempo recibir equipajes, a no ser que venga orden de que se manifiesten a las cuatro y media de la madrugada, ya que el tren sale a las cinco y cuarto. Todo lo cual prueba que la disposición ha sido tomada con un fin distinto a economía.

En cuanto a la injusticia cometida con Araya manifestaremos que después de las elecciones, por diferentes medios le hicieron llegar la noticia de su cesantía próxima. ¿Motivos? Señores zapadores de la intriga asimilados a jesuitas, Araya no fué sotista. Fué acostista y de los buenos porque no quiso tragarse un diputado de la papeleta oficial que fué veintitristista y de los ligeros. De manera, que parece casual, ¿no es verdad? que un disidente en tan pueril detalle para los intereses del Partido haya sido tronado a cuenta de economía. Y qué economía es esa? El chocolate de la lora. Hay tan grandes sueldos en la Empresa que pudieran rebajarse si de veras se

pensara en proceder así, por economía! Tenemos motivos para creer que en esto hay intriga rasquera y miserable, que ha prevalecido y con tanto éxito, cuanto que son verdaderos maestros en las malas artes y patrañas los que han empuñado tan viles armas.

Ojalá, señor Administrador, hubiera error en esta mal disimulada destitución. Nunca es tarde para hacer justicia.

Si presto han de llevar a otro individuo, tal vez sin una hoja de servicios tan limpia, a este puesto de nuevo restablecido, cuánta mejor impresión dejaría usted, señor, reviendo esta desacertada disposición? La Empresa no encontrará seguramente persona más propia para esa colocación. Nos remitimos al tiempo. A no ser que esté ya determinado que venga allí algún *carga hueso*, una de esas *aves rapantes*, que por ahora están a la sombra, tan sólo en espera de pizanza.

Consideren con juicio los hombres del Gobierno la conducta de esos pulpos y por otra parte investiguense y se encontrará con gritos establecidos en esta ciudad, donde se juega al dado el salario de empleados de mayor y menor cuantía, de pobres agricultores y hasta montes de cordel. En cuanto a la Ley de Licores... casi no hay domingo que no presenciemos hechos escandalosos. Y para muestra un caso: en estado de ebriedad estaba uno de tantos en la plaza pública insultando a un sujeto de la manera más indecente, empleando los vocablos más inmorales y estentóreos frente a casas de familias honestas, donde hay señoritas que han tenido que escuchar esas barbaridades. No sería extraño que la primera autoridad que padecemos, tan tolerante con ebrios y tahures, haya indicado a alguno de estos hombres escandalosos, que son las figuras del día, por aquello del voto, para llenar el puesto del simpático compañero nuestro José María Araya.

España, Dic. 29 de 1919.

La Directiva Acostista
de «La Agrupación Independiente»

Ya va a pedirse la extradición del Kaiser

Noticias del Exterior

Inundaciones en Lorena

Nancy, 28.—Las inundaciones están tomando el carácter de una catástrofe. Todas las aldeas de los valles del Meurthe y del Mosela están literalmente devastadas y el tráfico por las vías férreas se ha hecho imposible. Las pérdidas alcanzan a millones.

El Consejo Supremo

París, 28.—El Consejo Supremo se enteró del resultado de la entrevista entre los peritos militares franceses y alemanes. Las ofertas de Alemania respecto del material son insuficientes. En seguida examinó el Consejo la respuesta que debe darse al memorial helvético relativo a la accesión de Suiza a la Sociedad de las Naciones.

Inundaciones en Alsacia

París, 28.—Comunican de Estrasburgo que las inundaciones toman en Alsacia el carácter de una catástrofe, especialmente en el valle Bruche, donde ha habido daños considerables. Las aldeas están completamente invadidas por el agua, los caminos están cortados, la creciente se ha llevado los puentes de hierro y se han hallado varios cadáveres. La circulación de los trenes está interrumpida casi en todas partes. La llanura de Alsacia, entre Estrasburgo y Colmar, ya no está en peligro. Por temor de que falta el pan, se ha manifestado hoy cierta efervescencia.

Creciente del Rin

París, 29.—Comunican de Maguncia al «Petit-Parisien» que la creciente del Rin y sus afluentes ha alcanzado el máximo de altura desde hace 30 años.

La agitación en Irlanda

París, 29.—Comunican de Dublín que unas doce personas atacaron el palacio del virrey. Un oficial de la guardia mató a uno de los asaltantes.

Los fenianos hacen una incursión contra el periódico «Irish Independent» en represalias.

Londres, enero 3.—Cuarenta fenianos armados efectuaron una incursión contra las oficinas del periódico «Irish Independent»; mientras unos amenazaban a los empleados con pistolas, otros destruían la maquinaria y después se alejaron dejándole al Redactor en Jefe una nota indicándole que la incursión es una venganza contra el periódico que llamó asesino al hombre que fue muerto mientras atacaba al Vizconde French, Secretario General de Irlanda; además, dice la nota, apoya los actos de tiranía en Irlanda.

Londres, enero 3.—Esta tarde el Premier Lloyd George habló en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión irlandesa. Al comenzar su discurso el Premier llamó la atención a lo difícil que se hace su labor a causa de las violencias tan vergonzosas que acaban de cometerse en Dublín. Declaró que el Parlamento tiene que darse cuenta de que bajo las circunstancias existentes actualmente no es posible que ningún plan sea aceptable universalmente; por consiguiente, el Parlamento debe asumir la responsabilidad por lo que propone, lo cual cree que es muy justo.

Foch no quiere ser senador

París, 28.—Anuncia «Le Matin» que el Mariscal Foch informó al comité republicano del Finisterre que le había ofrecido la candidatura para senador, que declinaba el ofrecimiento.

Según dice «Le Petit Parisien», los

alemanes intentan pedir otra modificación del protocolo, insistiendo para que sean incorporadas en sus cláusulas las promesas contenidas en el comentario verbal de Dutasta, relativo a la posibilidad de la reducción de la cifra de 400 mil toneladas.

El general Dupont, jefe de la Misión militar francesa en Berlín, afirma que ya no queda ni solo francés retenido por fuerza en Alemania. Ordenó, con amenaza de persecución por desobediencia, a los soldados que todavía estaban residiendo en Alemania, que regresaran inmediatamente a Francia.

Un barón anarquista

Niza, 28.—La policía arrestó al barón Stachkelberg, inculpado de maniobras anarquistas durante la guerra.

Inundaciones en Francia, Alemania y Bélgica

París, 30.—La creciente de los ríos es casi general en Francia. Las lluvias continúan y está hace que se tema una nueva subida, cuyas consecuencias serían desastrosas. La navegación del Sena, que ya es difícil por la rapidez de la corriente, tendrá que ser parada si sigue subiendo el río. «Le Matin» declara que la gravedad de la situación no puede ser medida actualmente; depende del encuentro eventual en París de las aguas del Marne con las del Sena. En el Este no hay mejoría; el Meurthe sigue subiendo. En Bélgica ha empeorado la situación. Se informa de una nueva crecida del Sambre y del Mosa. En Alemania hay numerosas inundaciones. Hay noticias de una nueva creciente de los afluentes del Rin.

La extradición del Kaiser

París, 30.—Dice «El Eco de París» que los Gabinetes de Londres y París han resuelto pedir la extradición del Kaiser, en cuanto se ponga en vigor el tratado de paz.

La deuda de Francia

París, 31.—Los ministros, reunidos en la Presidencia con Poincaré aprobaron el proyecto de empréstito que Klotz presentará a la Cámara para ser discutido inmediatamente. El proyecto consiste en un empréstito al 5% amortizable en 60 años por sorteos semestrales. La renta estará exenta de impuestos y será reembolsable con una

prima de 50 francos sobre el capital nominal.

El «Diario Oficial» publica el informe de Millés Lacroix al Senado, en que valora la deuda nacional actual en 207 mil millones de francos y la circulación fiduciaria en 37 mil millones.

La Cámara aprobó el proyecto de empréstito por 491 votos contra 64. Klotz defendió el proyecto y declaró que los gastos de guerra alcanzaron a 22 mil millones. Los gastos fueron inferiores a los créditos votados. Se prestaron 4 mil millones a los gobiernos amigos. El Gobierno no quiso aumentar los impuestos hasta la liberación del país. Klotz demostró que los ingresos en 1919 superaron 3,472 millones a los de 1912. El total de las entradas en 1919 pasará de 11 mil millones y la sobrecarga de los contribuyentes será de 75 por ciento. Francia, a pesar de la movilización del 89 por ciento de sus hombres, siendo así que Inglaterra movilizó el 52 por ciento y los Estados Unidos el 6 por ciento, ha duplicado sus recursos. Klotz añadió que las operaciones hechas con Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón sumarán 31 mil millones. Dijo después que el presupuesto es tres o cuatro veces mayor que antes de la guerra y que el país, que estuvo a la altura de su deber durante la guerra, paró frente a las necesidades de la paz. Debemos sobre todo tener una política fiscal que nos garantice la confianza de los Aliados. Es necesario que Alemania, a la cual Francia ha hecho un adelanto de 25 mil millones, no falte al cumplimiento de sus deudas. Klotz expuso de nuevo las consecuencias financieras del Tratado de Versalles. Dijo que el Gobierno aprobó la proposición de establecer una solidaridad interaliada y que está negociando con los Estados Unidos créditos a largos plazos.

Al reanudarse la sesión, que fué suspendida, Klotz continuó su discurso tratando de la cuestión del déficit de los ferrocarriles y del correo y de la baja del cambio. Insistió sobre la necesidad de aumentar las exportaciones y la producción. Pidió que la institución del clero continúe el apostolado que persiguió durante la guerra. Francia debe continuar su política de paz y aplicar la jornada de ocho horas sin perjuicio de la producción. Terminó con un llamamiento vibrante a todos los franceses para que hagan valer los recursos del país y de las colonias. La Cámara aprobó el empréstito y se levantó la sesión a las doce de la noche.

AL COMERCIO

Antes de hacer pedidos al exterior o comprar en plaza vinos españoles, consulte precios de la gran partida que acabamos de recibir de nuestra casa y cuya pureza garantizamos.

Tenemos en bodega

Cepa Maçon,	en barriles de 60 y 120 litros
Rioja Clarete,	» » » 60 » 120 »
Rioja más tinto,	» » » 60 » 120 »
Moscatel selecto,	» » » 30 » »
Vino de Consagrar	» » » 30 » »
Vino Oporto,	» » » 30 » »
Málaga dulce	» » » 30 » »
Vinos generosos y Coñac superior	en cajas.

Depósito permanente del acreditado

Aceite Martí y Papel Lepanto

Aceitunas Sevillanas Selectas

en FRASCOS y BARRILES

Y los renombrados productos farmacéuticos de fama mundial del Doctor SAIZ DE CARLOS

Dinamógeno Elixir Estomacal Purgatina
Cura la Neurastenia Cura la Dispepsia El mejor laxante

Agentes Exclusivos: ALSINA PEREZ MARTIN

Apartado Número 249 IMPRENTA ALSINA SAN JOSE Teléfono Número 35



MUCHACHAS TRISTES COMPUESTO MITCHELLA

ES VUESTRA MEDICACION.

El sufrimiento periódico de dolores peculiares, el malestar consecuencia de desórdenes orgánicos, palidez densa, mal humor frecuente, decaimiento físico y otros trastornos, hacen de vuestra vida, una mortificación.

Compuesto Mitchella,

REGULARIZA VUESTRAS FUNCIONES. Fortalece vuestro organismo, vivifica vuestro ser, aliviando los desarreglos, a veces dolorosos, siempre molestos, del sexo femenino.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
Buffalo, N. Y., E. U. A.



Representantes exclusivos:

The Costa Rica Mercantile Co.

INVITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

A los Comerciantes en pequeño

Por disposición terminante de la ley, todo comerciante queda obligado a llevar una contabilidad en debida forma.

A los interesados se les ofrecen los servicios de una asociación de contabilistas, la cual garantiza absoluta reserva.

Retribución moderada. Implantación de sistema práctico y fácil.

Escriba al Apartado 855.

Dirijase al teléfono 273.—Dic. 19. h. s. o.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERÍA PERALTA
CUESTA DE MORAS

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

Se compra carbón Se desea contratar dos carretadas semanalmente en la Melcohería «La Estrella». Dic 24.—h. s. o.

La respuesta de la Junta de Educación a la propuesta para la cesión del edificio Juan Rafael Mora

Señor Secretario de la Municipalidad del Cantón Central de San José.

P.

Tengo la honra de comunicar a Ud. lo siguiente:

La Junta de Educación de San José ha estudiado detenidamente el proyecto a que se refiere su oficio N.º 87 de 23 de los corrientes, respecto de la cesión del edificio ocupado por la Escuela «Juan Rafael Mora» y que es de su propiedad.

Como la Junta actual clausurará pronto sus sesiones y no tendría por ello tiempo bastante a entrar en la discusión detallada del negocio, dada la importancia del mismo, prefiere que éste sea tratado y resuelto en definitiva por la Junta que legalmente se constituirá dentro de pocos días. Sin embargo, esta Junta declara que mira con complacencia la transacción propuesta y quiere facilitar por los medios a su alcance la satisfacción de los deseos de esa Honorable Corporación Municipal. Y en su sentir el negocio podría formularse, cuando sea del caso, dentro de condiciones como las siguientes:

I.—Que la Junta de Educación traspase al Estado el edificio ocupado por la Escuela «Juan Rafael Mora», a cambio de que el Estado le traspase a la Junta en propiedad exclusiva y para la misma Escuela, el edificio que actualmente ocupa el Cuartel de Artillería, junto con el usufructo del solar situado al Oeste de dicho Cuartel y del Palacio Nacional, u otro edificio cualquiera que reúna a juicio de la misma Junta y de las autoridades sanitarias, las condiciones de ubicación, capacidad e higiene requeridas para contener 450 alumnos, que es precisamente la población escolar de la Escuela «Juan Rafael Mora».

II.—Si el edificio traspasado a la

ALMACEN SASSO
Teléfono 121 — Apartado 186
PASAJE JIMENEZ
Nuestro secreto y el suyo GANAR POCO PERO VENDER MUCHO.
Visítenos y se convencerá. Estamos para servirle. Ventas sólo por mayor.
SASSO HERMANOS

En venta.—Casa esquinera buen punto comercial con salón para billar y bodegas. Casa elegante, contra temblores, con siete departamentos, dos baños y dos patios. Tres piezas con sala, dormitorio y cocina. Todo con servicio de cloaca. Avenida 12 y calle 9 Sur, esquina opuesta a Victorio Gei. Informará MAX. BUSTAMANTE Dic. 22. h. s. o.

Anuncie en La Prensa

Junta por el Estado, fuere el expresado Cuartel de Artillería y el Gobierno dispusiere construir en el solar, en la parte situada frente a la Avenida Fernández Güell, la Junta de Educación podría a su vez edificar en el solar, en la parte situada frente a la Avenida Segunda Oeste, y en toda o parte de la faja de terreno que queda al Oeste del Cuartel y limita con la Calle Cuarta Norte.

III.—Que el Gobierno de la República, además, condone a la Junta todas las sumas que están acreditadas en la Contabilidad Nacional a cargo de ella.

IV.—Que el Gobierno se obligue a ejecutar en el Cuartel de Artillería, o en el edificio que cedere a la Junta, por cuenta del propio Gobierno, todas las reformas y reparaciones necesarias para acondicionarlo al servicio de la Escuela a que se ha hecho referencia en la Cláusula Primera. Es entendido que mientras la Junta no reciba tal edificio adaptable a las exigencias de la Escuela, conservará el que hoy ocupa la Escuela «Juan Rafael Mora». Estas dos últimas estipulaciones formarían parte de lo que el Estado diera en cambio a la Junta.

V.—Que el Estado traspase al Municipio de San José el edificio ocupado por la Escuela «Juan Rafael Mora», y reciba en cambio el solar de propiedad del mismo Municipio situado frente al edificio de Correos y Telégrafos.

La Junta manifiesta que al formular las anteriores bases de posible convenio, sólo la mueve el deseo de corresponder a la confianza que la Honorable Corporación Municipal depositó en ella al encomendarle la custodia de los intereses de la Escuela.

Con las protestas de mi mayor consideración, quedo de Ud. muy atento y respetuoso servidor,

El Secretario,
RIC. FOURNIER Q.

R. Consolato D'Italia

Si avvertono i connazionali nati negli anni dal 1886 al 1900 incluso, che non si presentarono alla visita militare, né rimpatriarono alla chiamata della rispettiva classe per mobilitazione, che, per usufruire dell'ammnistia accordata dal R. Governo é necessario ch'essi si presentino a nuova visita medica che avrà luogo domenica 28 corrente, alle ore 14 nella sede del R. Consolato (Barrio de Amón).

Il R. Console,

Felice Scaglietti

Dic. 24

La Imperial de Federico Aymerich

Acaba de recibir sombreros finos **onte-Cristo** y demás clases, que ofrece al por mayor y menudeo a los precios más bajos de plaza.

También ha recibido cintas elásticas, en colores y de luto.

Informaciones breves

Reunidos en el Banco Internacional los señores Gaspar Ortuño, Laureano Echandi, Albino Villalobos y el Jefe del Sello practicaron el arqueo de la plata que garantiza la emisión de los billetes de plata, encontrando la suma de un millón trescientos nueve mil doscientos dos colones, noventa y cinco céntimos, que representa el 40.º de garantía sobre ₡ 3.272.258 emitidos en billetes de plata.

De conformidad con las cotizaciones del azúcar en el exterior se cobrará el impuesto de exportación así: azúcar de 1.º 1.00 por cada 45 kilogramos; de 2.º. ₡ 0.90 de 3.º. 0.80.

Se disolvió la sociedad mercantil colectiva T. Asmann y Cia. quedando el activo y pasivo a cargo del socio Asmann, quien confirió poder generalísimo don Walter Siebe quien continuará los negocios comerciales.

La Secretaría de Relaciones Exteriores ordenó pagarle al Magistrado don Pablo M. Rodríguez la suma de 300 colones para gastos de viaje en visita a los juzgados de San Ramón, Puntarenas, Santa Cruz y Liberia.

Doña Raquel Hoyos de Fortich le vendió a don Francisco Eduardo de la Espriella su parte en la sociedad colectiva denominada Fortich, Espriella y Cia.

Vida Social

—El estado de salud de don Francisco J. Oreamuno, es de suma gravedad, lo que deploramos mucho.

—El viernes próximo salen para la finca Quebrada Azul, en el Guanacaste, don Gilberto Crespi, doña Isabel de Crespi y la señorita Ana María Noriega.

—Para el mismo lugar sale don Recaredo Bonilla.

—Doña Tulia v. de Crespi se marcha pronto para los Estados Unidos.

—Nos complacemos en anunciar la boda próxima del Lic. don Ricardo Fournier Q. con la señorita María Guevara, de la ciudad de Alajuela, y formular votos por su dicha.

—Sale en estos días para La Habana el joven don Hernán Pacheco Tinoco.

—Está delicada de salud la señorita Teresa Martínez.

—Don Jorge Gallegos Iglesias ha estado algo enfermo.

—Para el Monte de San Isidro parte la familia de doña Abigail v. de Brenes, a pasar la temporada de verano.

El día Político

Estuvo en días pasados en la ciudad de Heredia, a visitar a don Alfredo González, el Lic. don Arturo Volio. Conversaron largamente los señores Volio y González.

—El nombramiento del nuevo Director General de Policía, recaído en don Aquiles Acosta, se interpreta como un deseo del señor Aguilar Barquero, de ofrecer seguridades militares al señor don Julio Acosta.

—En el vapor que tocará hoy o mañana en Puntarenas, procedente del Norte, regresa al país el Lic. don José Astúa Aguilar, acompañado de su señora esposa. Ha desistido el señor Astúa del propósito de radicarse en Guatemala, donde permaneció varias semanas.



El dueño de automóvil FORD debe recordar que su carro es muy valioso por la utilidad que le presta, para tener el cuidado de no confiárselo a mecánicos inexpertos para su reparación.

Nosotros tenemos mecánicos entendidos en nuestro garage para hacerle las reparaciones que necesite y usamos para ello partes de repuesto genuinamente de la casa Ford.

Tráiganos su carro y economizará tiempo y dinero. No use nunca materiales de repuesto hechos por casas extrañas, que no son más que «imitaciones» o «falsificaciones» de las partes legítimas de la Ford Motor Company y que se fabrican sin preocupación de la buena calidad del material. Confiándonos la atención mecánica de su auto queda doblemente garantizado en cuanto a trabajo y calidad de los repuestos.

Apartado 916 : Teléfono 850
J. P. Arango & Co., Inc.
Agentes en Costa Rica

Limón Publishing & Commission Co.

VICTOR MANUEL SALAZAR

LIMÓN

APARTADO 522

Agencia General de Publicaciones

LIBROS ·· PERIÓDICOS ·· FOLLETOS ·· ETC.

Ordenes por trabajos de Imprenta, Litografía, Encuadernación, sellos de hule, etc.

COMPRAS, VENTAS Y COBROS

REPRESENTACIONES Y COMISIONES EN GENERAL

M. y T.

D.

Circular

Señores Contratistas con la United Fruit Company para la compra de bananos.

Para desvanecer ciertas dudas que parecen haber surgido con motivo de la última circular de esta Empresa en que se ofrece un aumento de precio, esta Administración invita a los Señores Productores y Contratistas para que en las oficinas de la Compañía en esta Ciudad y en la de Limón examinen los nuevos proyectos de contrato.

United Fruit Company

G. P. Chittenden,

Administrador

San José, Diciembre 23 de 1919.—Dic. 26.—h. s. o.

"LA COLOMBIANA"

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 751

SAN JOSE, COSTA RICA

Teléfono 699

Dic. 18.—D.

La Valenciana

Calixto Madrigal

La tienda mejor surtida en adornos para trajes de señoras

Mercaderías del incendio a precios bajos.